



ORD.: N° 015

ANT.: Solicitud de Información Pública
MU019T0002749, de la señora
Antonella Trillo Lillo.

MAT.: Deriva solicitud de Información
y comunica al solicitante en
conformidad al artículo 13 de la
Ley de Transparencia.

CALAMA, 14 FEB. 2024

DE: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A: SEÑOR EDWIN ALAVIA TICONA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO CALAMA

Junto con saludarle cordialmente y en atención a solicitud de Información MU019T0002749, de la señora Antonella Trillo Lillo, del Comité Anime Geek, de fecha 21 de enero del presente año y quien requiere lo siguiente:

“Me dirijo a ustedes en calidad de Antonella Trillo, secretaria de Comunidad Anime Geek, con respecto al evento organizado por Omniverse Store que tuvo lugar los días 13 y 14 de enero de 2024, en colaboración con el Ministerio de Cultura y Turismo.

Me gustaría formalmente solicitar una copia de la carta entregada por Omniverse Store a esta entidad en relación con el mencionado evento por motivos de conflicto de intereses. La información que busco incluye detalles sobre la colaboración, acuerdos y cualquier otro contenido relevante presente en la comunicación.”

Al contextualizar este tipo de información, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, puesto que están a cargo de este tema, razón por la cual a través de este oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del estado.

Según lo anterior, le informamos que, este servicio no dispone de la información requerida por la solicitante.



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202

www.municipalidadcalama.cl

Cabe señalar a usted que para cualquier duda o consulta puede comunicarse con la Sra. Carmen Olivares Torres, Encargada de esta oficina al correo electrónico colivares@municipalidadcalama.cl, o a Vicuña Mackenna 2001, Calama, además dejamos a su disposición el teléfono 055 2890202.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



FRANKLIN MUÑOZ MAMANI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FMM/COT/cot
DISTRIBUCION:

- Sr. Director Ejecutivo de la Corporación de Cultura y Turismo
- Sra. Antonella Trillo Lillo
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo.